

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ASERRADERO SAN ANTONIO ASERRAD S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los cuatro días del mes de abril de dos mil catorce, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Ricardo Izurieta del Castillo y Pasaje E15-C de esta ciudad, se reúnen los accionistas, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se certifica la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, asistiendo los siguientes accionistas:

<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>
MELIDA PIEDAD GAVIDIA LEON	2,000.00
EDGAR ANTONIO PILLAJO GAVIDIA	334.00
JOSE EDUARDO PILLAJO GAVIDIA	334.00
LUIS ALBERTO PILLAJO GAVIDIA	334.00
SEGUNDO ESTUARDO PILLAJO GAVIDIA	3,332.00
PATRICIA CECILIA PILLAJO GAVIDIA	334.00
MELIDA PIEDAD PILLAJO GAVIDIA	3,332.00
<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

ASERRADERO SAN ANTONIO S.A. se encuentra representada por la señora Mélida Piedad Pillajo Gavidia, su Gerente, y como tal, representante legal.

Los accionistas presentes, que representan todo el capital social pagado de la compañía, aceptan, por unanimidad, reunirse en junta general ordinaria y universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera anual y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Destino del resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2013.
4. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

Preside la reunión la señor Segundo Estuardo Pillajo Gavidia, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la Gerente General, señora Melida Piedad Pillajo Gavidia.

Inmediatamente, se pone a consideración de la asamblea los diferentes puntos del orden del día:

**1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013:**

La Presidencia dispone que porsecretaría se lean los informes presentados por la gerencia general

y por el Comisario Principal de la compañía, luego de lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlos. Se deja constancia que el accionista administrador no consigna su voto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

## **2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2013:**

Toda vez que los accionistas han estado en conocimiento de los estados financieros de la compañía con suficiente anticipación, se propone a los accionistas que hagan inmediatamente las observaciones que consideren necesarias. Luego de algunas intervenciones, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el Estado de Situación Financiera Anual como el Estado de Resultados Integral de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013, presentados por la administración. La accionista Sra. Melida Piedad Pillajo Gavidia, quien se desempeña como gerente general y representante legal de la compañía, conforme lo dispuesto en la Ley de la materia, no vota.

## **3.- 3. Destino del resultado obtenido durante el ejercicio fiscal 2013:**

Como resultado del ejercicio fiscal se informa a la Junta General que la compañía generó como pérdida de USD 15,021.64 por lo tanto se resuelve, por unanimidad, que este resultado debe propender a mejorar en los ejercicios fiscales siguientes.

## **4.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013.**

La Presidencia pone a consideración de los accionistas presentes nombrar a la Sra. Liliana Guerrero como comisario para el ejercicio económico 2013. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad nombrar a la Sra. Liliana Guerrero para que desempeñe el cargo de Comisario de la Compañía, por el período estatutario de 1 año.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

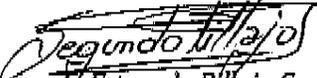
Se levanta la reunión a las once horas con diez minutos del mismo día.

  
Melida Piedad Gavidia León  
ACCIONISTA

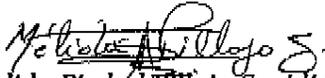
  
Edgar Antonio Pillajo Gavidia  
ACCIONISTA

  
Patricia Cecilia Pillajo Gavidia  
ACCIONISTA

  
Luis Alberto Pillajo Gavidia  
ACCIONISTA

  
Segundo Estuardo Pillajo Gavidia  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
Melida Piedad Pillajo Gavidia  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

  
Melida Piedad Pillajo Gavidia  
ASERRADERO SAN ANTONIO ASERRAD S.A.  
Representante Legal  
ACCIONISTA